

La Unesco: Posición frente a “La comunicación e información en nuestro tiempo”

EDUARDO CABEZON CONTRERAS

Secretario Ejecutivo de la Comisión
Nacional Chilena de cooperación con la
Unesco.

I

INTRODUCCION

Este trabajo tiene como propósito presentar en forma sintética la historia del debate y los estudios que sobre “la comunicación en la sociedad contemporánea”, se han llevado a cabo en el seno de la Organización Internacional de las Naciones Unidas, que se preocupa de los asuntos relativos a la Educación, la Ciencia y la Cultura, la que conocemos como Unesco.

La 21^a Conferencia General de la Unesco, reunida en Belgrado, Yugoslavia, del 23 de septiembre al 28 de octubre de 1980, aprobó por consenso el informe de la “Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación”. Esta Comisión, como más adelante veremos en más detalle, fue conocida como la “Comisión Mac Bride”, por el nombre de su presidente, el irlandés Sean Mac Bride. La resolución de la Unesco que aprueba el Informe, conocido como “Comunicación e Información en Nuestro Tiempo”, reconoce que su estudio y profundización servirá como un gran incentivo para la reflexión, por parte de los estados miembros, sobre estas materias.

Es por esto que, como Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Chilena de Cooperación con la Unesco, se me hace un deber presentar a la consideración de estas Quintas Jornadas Nacionales Universitarias de Cultu-

ra, los temas y orientaciones que sobre Comunicación e Información se han debatido y estudiado en este ámbito internacional.

II

HISTORIA DEL DEBATE SOBRE COMUNICACION EN LA UNESCO

El Director General de la Unesco, el senegalés Amadou-Mahtar M'Bow, en su prefacio al informe de la "Comisión Mac Bride", expresa que los medios de información pueden contribuir a que se respete en todas partes a la persona humana y sus múltiples diferencias, y a que las aspiraciones comunes de todos los pueblos prevalezcan sobre los egoísmos nacionales. Los medios de información pueden, asimismo, facilitar el establecimiento de un diálogo permanente entre las comunidades, entre las culturas y los individuos para promover la igualdad de oportunidades y la reciprocidad de los intercambios.

M'Bow señala que en los últimos dos decenios, a medida que los medios de comunicación de masas adquirían una importancia cada vez mayor en la vida de las sociedades modernas, y a medida que se tomaba mayor conciencia del papel que les correspondía desempeñar, sobre todo para el desarrollo de las naciones jóvenes, la Unesco se ha visto conducida a profundizar su reflexión en la materia y fortalecer su acción. Así fue como en la Conferencia General de la Unesco, reunida en Nairobi en 1976, en su 19^a Reunión, se iniciaron los debates sobre el tema de la Comunicación.

Mac Bride, en el prólogo al Informe de la Comisión expresa que en el decenio de 1970, el debate internacional sobre los problemas de la comunicación había llegado, después de muchas estridencias, a la fase del enfrentamiento en un buen número de puntos. A menudo, se interpretaban las protestas del Tercer Mundo contra el aflujo dominante de noticias procedentes de los países industrializados como otros tantos ataques contra la libre circulación de la información. A quienes defendían la libertad de prensa, se les acusaba de injerencia en la soberanía nacional. Había un gran debate contradictorio sobre las diversas concepciones del valor de la información, sobre la función, los derechos y los deberes de los periodistas, y sobre la contribución potencial de los medios de comunicación social a la resolución de los grandes problemas mundiales.

Estas cuestiones ocuparon, de este modo, el centro de los debates de la 19^a Reunión de la Conferencia General de la Unesco. El aspecto principal de las discusiones fue la aprobación de un instrumento normativo que,

sin ser jurídicamente vinculante, reuniese un conjunto de principios que fuera fundamento de la ética de la comunidad internacional en el sector de la información. La severidad de los debates, que testimoniaron la diversidad de concepciones, de sistemas de valores, de creencias, así como, a veces, de intereses contrapuestos, puso de manifiesto la necesidad de proceder a nuevos estudios y amplias consultas que permitieran redactar un texto que reuniese la más amplia aprobación posible, lo que se discutiría en la 20^a Reunión de la Conferencia General en 1978.

En esa perspectiva, la Conferencia General de Nairobi de 1976, encargó al Director General, Sr. M'Bow, que procediera a un examen general de los problemas relativos a la comunicación en la sociedad contemporánea, a la luz de los progresos tecnológicos y de la evolución creciente de las relaciones mundiales en toda su complejidad y amplitud. Bajo estas atribuciones, fue como la Unesco creó un grupo de trabajo y de reflexión integrado por personalidades de origen diferente y de alta competencia que más tarde fue ampliamente conocido como "Comisión Mac Bride"¹.

La "Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación", inició su labor en diciembre de 1977. Desde esa fecha hasta noviembre de 1979, la Comisión celebró ocho reuniones con una duración total de dos meses. Además de sus sesiones en París, sede de la Unesco, la Comisión se reunió cuatro veces en Suecia, Yugoslavia, la India y México. Se completaron las conversaciones básicas con la lectura de un centenar de documentos, escritos por expertos de todo el mundo. Los miembros de la Comisión tuvieron asimismo la posibilidad de participar en más de veinte conferencias, reuniones, seminarios y grupos de debates, debidos a la iniciativa de organizaciones internacionales, asociaciones profesionales internacionales e instituciones regionales y nacionales que se ocupan de diversos aspectos de la información y de la comunicación.

La Comisión presentó un informe provisional a la 20^a Reunión de la Conferencia General de la Unesco, celebrada en París en 1978. Esta Conferencia General, pudo de este modo aprobar por consenso la "Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra".

Posteriormente, en abril de 1980, en cumplimiento de una decisión adoptada por la Conferencia General en su 20^a Reunión, se realizó la

¹ En apéndice 1, aparecen los nombres y nacionalidades que constituyeron la "Comisión Mac Bride".

Conferencia Intergubernamental de Cooperación sobre las Actividades, Necesidades y Programas relativos al Desarrollo de las Comunicaciones. En esta ocasión se aprobó por unanimidad una recomendación tendiente a crear, en el marco de la Unesco, un Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación.

Finalmente, la "Comisión Mac Bride" entregó su Informe Final, el que comprende los comentarios sometidos por el Director General a la Conferencia General de la Unesco en su 21^a Reunión celebrada en Belgrado.

III

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE LA "COMISION MAC BRIDE"

El Informe Final de la Comisión Mac Bride, en su Quinta Parte —"La Comunicación, Mañana"— inicia la presentación de sus conclusiones y sugerencias, señalando que este estudio ha puesto de manifiesto la expansión espectacular de los recursos y de las posibilidades de comunicación². Si bien abre amplias perspectivas, esta expansión suscita también temores e incertidumbres. Todo depende de la utilización que se dé a esos nuevos recursos, de las decisiones que se tomen al respecto, y de la calidad de quienes vayan a tomarlas.

"La comunicación puede ser tanto un instrumento de poder como un arma revolucionaria, un producto comercial o un medio de educación. Puede estar al servicio de causas de liberación o de opresión; puede contribuir a la formación de la personalidad individual y también a un adoctrinamiento uniforme de los seres humanos. A cada sociedad le incumbe escoger el camino para realizar la tarea a la cual estamos abocados, y encontrar el modo de superar las trabas materiales, sociales y políticas que coartan el progreso". (Pág. 431, del Informe Final, Com. Mac. Bride).

Las principales conclusiones de la Comisión Mac Bride se podrían resumir de la siguiente manera:

1. Definición de valores y objetivos comunes

El estudio de la comunicación en todo el mundo pone de manifiesto la diversidad de soluciones adoptadas en los diferentes países, según las tradi-

En el Anexo "A" de este trabajo se presenta el índice del Informe Final en su versión española.

ciones, los diversos modelos de la vida social, económica y cultural, las necesidades y las posibilidades de cada uno de ellos. Si bien esta diversidad es muy valiosa y procede conservarla, la Comisión estima que sin embargo, ha de ser posible definir, en sus líneas generales, unos valores y objetivos comunes en materia de comunicación, basados en unos intereses también comunes en un mundo interdependiente.

La Comisión plantea que la especie humana está amenazada por la carrera armamentista y por la persistencia de desigualdades mundiales que engendran tensiones que ponen en peligro su porvenir e incluso su supervivencia. La aspiración a un orden social mejor, más justo y más democrático, basado en el respeto de los derechos humanos fundamentales, se manifiesta hoy en día en todos los lugares del mundo. Solamente cabe satisfacerlo mediante la comprensión y la tolerancia, que dependen en gran parte de *una comunicación libre, abierta y equilibrada*.

2. *Eliminación de desequilibrios y disparidades.*

La Comisión destaca también la importancia que reviste la eliminación de los desequilibrios y las disparidades en la comunicación, en sus estructuras, y más especialmente, en la circulación de la información. El Informe expresa que los países en desarrollo que necesitan reducir su dependencia, reivindican un nuevo orden de la comunicación más justo y más equitativo. Se requiere traducir los principios en reformas y en una acción concreta.

3. *La comunicación: tanto un derecho fundamental del individuo, como un derecho colectivo.*

La Comisión destaca igualmente que la libertad de información —y más exactamente, el derecho a buscar, recibir y difundir información— es uno de los derechos humanos fundamentales; y constituye incluso un requisito previo para otros muchos derechos.

El Informe señala que para poder manifestarse plenamente, con todas las virtualidades que encierra, y por su índole misma, la comunicación depende de las condiciones políticas, sociales y económicas circundantes. Las más esenciales de estas condiciones son la democracia en cada país y la existencia de relaciones iguales y democráticas entre todos ellos.

4. *Políticas nacionales globales de comunicación.*

La Comisión Mac Bride plantea que es indispensable que los países formu-

len unas políticas nacionales globales de comunicación ligadas a la totalidad de los objetivos de desarrollo social, cultural y político. Con ese fin, debería establecerse una amplia consulta entre todos los sectores interesados, mediante unos dispositivos apropiados que den a los grupos organizados de la sociedad las máximas posibilidades de participar en la definición y la aplicación de tales políticas.

Al igual que la comunidad internacional, el Informe expresa que los gobiernos deberían reconocer la urgencia de asignar a las comunicaciones una mayor prioridad en la planificación y en la financiación. Cada país debería formular sus modelos de comunicación con arreglo a su situación propia, sus necesidades y sus tradiciones, para reforzar su integridad, su independencia y su autonomía.

5. Nuevo Orden de la Información y de la Comunicación.

La Comisión concluye finalmente que las consideraciones fundamentales que ha expuesto detenidamente en su Informe, constituyen un marco teórico para el establecimiento de un nuevo orden de la información y de la comunicación, cuya aplicación debe concebirse como un proceso continuo de cambio de la índole de las relaciones en materia de comunicación entre las naciones y en cada una de ellas.

El Informe señala la urgencia en la toma de decisiones cruciales sobre el desarrollo de la comunicación, en el plano nacional al igual que en el internacional. Estas decisiones no incumben solamente a los profesionales, los investigadores o los científicos, como tampoco pueden seguir siendo la prerrogativa exclusiva de quienes tienen el poder económico y político. La adopción de decisiones debe implicar una participación social en todos los niveles. Esto supone nuevas actitudes que permitan eliminar las ideas estereotipadas y facilitar la comprensión de la diversidad y la pluralidad, respetando la dignidad y la igualdad de quienes viven en condiciones y según modos de comportamiento diferentes.

VI

LA ACCION DE LA UNESCO EN LA ESFERA DE LA COMUNICACION EN EL SEXENIO 1984-1989.

El Director General de la Unesco, M'Bow, presentó a la consideración de la última Conferencia General en Belgrado, un Informe Preliminar sobre

el Plan a Plazo Medio para 1984-1989 (documento 21 C/4). Con este Informe se inicia una etapa de reflexión sobre los grandes objetivos que la Unesco tendrá que fijarse para el citado sexenio en los campos de su competencia.

Deseo aprovechar esta oportunidad, en que se reúnen especialistas e investigadores universitarios nacionales interesados en los temas relativos a la comunicación, para darles a conocer la parte del Informe Preliminar sobre el Plan a Plazo Medio para 1984-1989 de la Unesco que se refiere a la Comunicación. En el Anexo "B" se acompaña el texto del documento 21 C/4 relacionado con Comunicación.

Nuestro país deberá a su vez replicar y plantear sus propios puntos de vista en relación al tema.

DICIEMBRE 1980

Anexo "A": "Indice del Informe Final de la Comisión Mac Bride".

Anexo "B": "La Comunicación, en el Informe Preliminar del Director General de la Unesco sobre el Plan a Plazo Medio para 1984-1985" (Documento 21 C/4).

Apéndice 1: "Composición de la Comisión Internacional de Estudio de los Problemas de la Comunicación" (Comisión Mac Bride).

A N E X O "A"

INDICE DEL INFORME FINAL DE LA COMISION MAC BRIDE

REF.:

Comision Internacional de Estudio de los Problemas de la Comunicación. *Un solo mundo, voces múltiples*. Fondo de Cultura Económica, México/Unesco, París, 1980. (508 págs.).

Prefacio	7
Prólogo	11

Primera Parte

COMUNICACION Y SOCIEDAD

I	
La dimensión histórica	19
1. Un pasado todavía presente	19
2. Las raíces del presente	25
3. Un porvenir que ha empezado ya	31

II	
Dimensiones contemporáneas	37
1. Funciones de la comunicación	37
2. Una función social	40
3. Un instrumento político	44
4. La fuerza económica	53
5. Un potencial educativo	56
6. Impulso y amenaza para la cultura	64
7. El dilema tecnológico	66
III	
La dimensión internacional	71
1. Lo que está en juego	71
2. Desequilibrio y desigualdades	73
3. El debate internacional	76
4. Una tribuna abierta a lo universal: LA UNESCO	81
 Segunda Parte	
LA COMUNICACION, HOY	
IV	
Medios de comunicación	91
1. De un hombre a otro, sin intermediarios	91
2. La barrera lingüística	94
3. El paso al soporte escrito	98
4. De un hombre a otro, a distancia	101
5. Nacimiento de los "medios de comunicación social": imprenta, radio y televisión	105
6. Crecimiento e interpretación de la comunicación mediatizada	108
7. Los satélites de comunicación, problema mundial	117
8. La informática da a la información rapidez, cantidad, calidad y omnipresencia	120
V	
Infraestructuras	125
1. Industrialización del acopio y del almacenamiento de las informaciones	125
2. El teléfono dilata la ciudad y da nueva vida al campo	131

3. La marginalización de ciertos medios de comunicación social	132
4. La banda ancha y sus promesas	135
5. La pareja cine-televisión	136
6. La industria cultural: esparcimiento y animación	139
7. La informática combina cantidad y calidad pero facilita las tendencias oligopolistas	142
VI	
Integración y diversificación	146
1. La comunicación tradicional puede facilitar el acceso a la comunicación moderna	146
2. Incluso la comunicación mediatizada requiere una vertiente personalizada	148
3. La comunicación visual (televisión, carteles, historietas ilustradas) es cada vez más rica	150
4. Para facilitar la circulación entre las naciones, tiene que haber una coordinación en materia de comunicación	152
5. La electrónica y la informática sirven para diversificar tanto como uniformar	156
6. La telemática facilita la integración y la difusión pero se estructura en una forma monopolista	168
VII	
Concentración	172
1. La industria de la comunicación tiene ya un carácter muy capitalista	172
2. Propiedad y control de los medios de comunicación social	178
3. La concentración horizontal y la vertical están progresando debido al costo del progreso tecnológico	184
4. La industria de la comunicación es muy transnacional	189
VIII	
Interacciones	199
1. Participación del individuo: pasiva o bilateral	199
2. La participación de los grupos y asociaciones, que crean y controlan sus propios medios de comunicación social	203
3. Comunicación y comunidad: la reacción de los grupos es esencial	204
4. Poderes y comunicación: ¿informar a la opinión, gobernarla o manipularla?	206
	149

5. ¿Hacia una deontología profesional?	208
6. Empresas nacionales y transnacionales	210
7. El Estado	213
8. Organismos internacionales	215

IX

Disparidades	218
1. Disparidades en cada país	218
2. Disparidades regionales	221
3. Disparidades entre los países en desarrollo y los desarrollados	225
4. Desigualdades entre los países	231
5. ¿Cómo reducir las desigualdades?	233

Tercera Parte

PROBLEMATICA: PREOCUPACIONES COMUNES

X

Defectos de la circulación de la información	239
1. Libertad de circulación	239
2. Circulación de sentido único	252
3. Circulación vertical	260
4. Dominación del mercado	265

XI

Características dominantes del contenido de la comunicación	272
1. Deformación del contenido	272
2. Alienación cultural	278
3. Influencias exteriores	283
4. El reparto de las responsabilidades	286

XII

Democratización de la comunicación	289
1. Obstáculos que coartan la democratización	289
2. Unas brechas en la muralla	293
3. Aparición del espíritu crítico	298
4. El derecho a la comunicación	300

XIII

Imágenes del mundo	303
1. Guerra y desarme	304
2. Hambre y pobreza	310
3. Una disparidad antigua y nueva: el norte y el sur	314
4. La interfase este-oeste	317
5. Violaciones a los derechos humanos	321
6. Igualdad de derechos para las mujeres	327
7. Interdependencia y cooperación	331

XIV

El público y la opinión pública	337
1. El concepto de público	337
2. Opinión pública nacional	338
3. Opinión pública mundial	343
4. Más allá de los conceptos de público y opinión pública	345

Cuarta Parte**EL MARCO INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL****XV**

Políticas de comunicación	349
1. Relación con las estrategias de desarrollo	349
2. El marco institucional	356
3. El marco estructural	361

XVI

Recursos materiales	366
1. Infraestructuras	366
2. Tecnología	369
3. Costos de los proyectos de comunicación	373
4. Cooperación internacional y ayuda exterior	376

XVII

Aportaciones de la labor de investigación	383
--	-----

1. Evolución y orientaciones de las investigaciones sobre la comunicación	383
2. Fallas principales	386
3. Tendencias y necesidades	387
XVIII	
Los profesionales de la comunicación	390
1. Dificultades de la definición	390
2. El profesionalismo en la comunicación	393
3. La formación de los profesionales	395
XIX	
Derechos y responsabilidades de los periodistas	400
1. Acceso a la Información	400
2. Protección a los periodistas	402
3. Reglamentación de la protección	406
4. Los derechos profesionales y el interés general	409
XX	
Normas de conducta profesional	414
1. Códigos deontológicos	414
2. Consejos de prensa y comunicación social	420
3. Derechos de respuesta y de rectificación	426

Quinta Parte

LA COMUNICACION, MAÑANA

XXI	
Conclusiones y sugerencias	431
1. Hacia un fortalecimiento de la independencia y del auto-desarrollo	433
2. Consecuencias sociales y nuevas tareas	440
3. Normas e integridad profesionales	445
4. Democratización de la información	451
5. Fomento de la cooperación internacional	455

XXII

Asuntos que procede estudiar más a fondo	464
I Una interdependencia creciente	464
II Una mejor coordinación	465
III Normas e instrumentos internacionales	465
IV Acopio y difusión de noticias	466
V Protección a los periodistas	466
VI Mayor atención a las zonas descuidadas	466
VII Ampliación de los recursos financieros	467

Apéndices

1. Comentarios Generales

Sergei Losev	471
Mustapha Masmoudi	473
Gabriel García Márquez y Juan Somavia	474

2. Notas

Sistemas internacionales de satélites	477
Organizaciones internacionales que actúan en los diferentes campos de la comunicación	480
Esquemas de los modelos conceptuales para el estudio de la comunicación	484

3. Comisión Internacional de Estudios de los Problemas de la Comunicación

Definiciones	491
Origen y mandato	492
Composición	493
Actividades	494
Lista de documentos de la Comisión Internacional de Estudio de los Problemas de la Comunicación	495

A N E X O " B "

LA COMUNICACION, EN EL INFORME PRELIMINAR DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO SOBRE EL PLAN A PLAZO MEDIO PARA 1984-1985

REF.: Documento UNESCO 21 C/4,
párrafos 301 al 363.

301 Los dos decenios pasados, y especialmente los últimos años, se han caracterizado por una creciente toma de conciencia de la importancia y el significado de la comunicación, del lugar que ocupa y del papel que desempeña en las sociedades contemporáneas. A todos, colectividades y simples ciudadanos. Estados y empresas privadas, grupos sociales y organizaciones de todo tipo, se ha impuesto un hecho que ya es una evidencia: comunicar, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, intercambiar y transferir ideas, informaciones, conocimientos, se ha convertido en una necesidad vital en todos los campos. Pero al mismo tiempo se ha puesto de manifiesto que, a pesar de los progresos considerables de las diversas técnicas de la comunicación, la distribución de las capacidades y de las posibilidades de comunicar, en particular por los medios de comunicación más modernos, es muy desigual, tanto en el plano internacional como en el interior de los países. Ante una mayor y cada vez más vivamente sentida necesidad general de comunicar y la proliferación de las actividades de información y comunicación dentro de ciertas sociedades, es considerable el desfase entre las potencialidades de los medios de comunicación y su utilización efectiva.

Ampliación del concepto de comunicación

302 Parece que la comunicación se ha de considerar más que como un campo específico como un elemento indissociable de la totalidad social, económica y cultural. Por su dimensión global, impregna todas las actividades humanas, vehicula los valores culturales y condiciona la creación y el funcionamiento de las estructuras sociales.

303. Es difícil dar una definición que englobe la totalidad de los sentidos que se le atribuyen y las propias incertidumbres de su problemática alimentan y estimulan la reflexión de los investigadores. Para describir de una manera aproximada el campo que ocupa, se puede recurrir a una pluralidad de ejes y polaridades.

- La naturaleza de los que intervienen en el proceso; puede tratarse ya sea de la comunicación interpersonal, ya sea de la comunicación "mediatizada", fundada en sistemas complejos;
- la naturaleza de la información de que es portador el proceso de comunicación; puede tratarse de dar a conocer el acontecimiento de actualidad, de tratar datos de carácter científico, técnico o económico de reunirlos, registrarlos, almacenarlos y hacerlos accesibles al usuario en el momento y el lugar adecuados;
- la relación con el tiempo; se puede poner el acento en la inmediatez de la información que, en último extremo, tiende a ser contemporánea del acontecimiento o, por el contrario, en la gestión de la "memoria humana", en el entendimiento de que se trata de hacer que la información almacenada sea tan instantáneamente accesible como la relativa al acontecimiento presente;
- el mayor o menor grado de elaboración de los datos y la naturaleza de esa elaboración, que puede ser la del reportaje o del editorial en los medios de comunicación, de la síntesis de la información o de la "literatura terciaria", cada vez más solicitada por los usuarios de la información, o del tratamiento de datos en los sistemas informáticos;
- según el mayor o menor uso de las tecnologías, de diferente naturaleza (telecomunicación, informática) y de los instrumentos intelectuales: por ejemplo, de las normas de tratamiento de la información, que se pueden utilizar conjuntamente con las técnicas y a veces independientemente de ellas;
- en cuanto a su contenido, la información comunicada puede considerarse como puramente técnica o factual o, por el contrario, referirse a cuestiones que tienen una significación política o social considerable, que entrañen juicios de valor sobre los individuos y las sociedades; también puede servir para difundir obras de cultura o destinarse a animar los ratos de ocio.

304 En la práctica, e incluso en la literatura especializada, los dos conceptos de información y de comunicación se emplean a menudo indiscriminadamente. El primero lo utilizan hoy día, con significados muy diferentes, el periodista, el especialista en informática, el matemático o el especialista en genética. El segundo engloba al primero y le añade, en una perspectiva antropológica, una idea de reciprocidad, de diálogo y de intercambio dialéctico de mensajes.

Pero la comunicación, además de su función primordial de informar, tiene varias otras funciones igualmente importantes y con frecuencia com-

plementarias: socialización e integración, motivación y persuasión, apertura al diálogo a través de la participación, educación, promoción cultural y ocios.

305 Por otra parte, la considerable expansión de los medios materiales de comunicación explica que, a menudo, ésta se vea, perciba y conciba desde la perspectiva de la innovación técnica. Más bien se presta atención a la circulación de los mensajes, las posibilidades de informar a los demás, la infraestructura, la tecnología y los vehículos de la información, que a la producción de los mensajes, la elaboración de los contenidos y la creación de los programas; en otras palabras, lo material tiene a menudo primacía sobre lo intelectual. El interés se limita también demasiado exclusivamente a los medios y los circuitos de difusión de la información, aunque se empiece a extender al conjunto de la comunicación en toda su complejidad.

306 Es natural que la comunicación, reflejo de la realidad social, sea testimonio de la complejidad creciente de las sociedades contemporáneas, reproduzca la multiplicidad de los modos de relación y organización que en ella prevalecen, y traduzca el pluralismo de la comunidad internacional. La creciente toma de conciencia de su importancia y de su significado explica que la comunicación se haya convertido y sin duda esté llamada a convertirse aún más en un elemento determinante de la problemática mundial de los años venideros. No es fácil, pues, imaginar y prever su evolución autónoma, hasta tal punto esas transformaciones son inseparables del proceso de cambio que afectan a la sociedad en su conjunto.

La expansión de los medios de comunicación y sus consecuencias

307 La expansión de los medios materiales de comunicación, cuyo número y eficacia han aumentado considerablemente, es sin duda uno de los fenómenos más importantes del siglo actual. Al combinar la computadora, el teléfono y la televisión, la telemática se está convirtiendo en un elemento esencial de la comunicación. Por otra parte, la difusión en directo por satélite abre una nueva era, porque es posible que pueda un día poner a disposición de los pueblos una cantidad de informaciones y de saber sin proporción alguna con la distribución actual de las señales de los emisores terrestres o de las obras de imprenta.

308 El proceso técnico ha engendrado o facilitado la industrialización de la comunicación y ha suscitado un proceso de concentración y de transnacio-

nalización que se ha manifestado en primer lugar en el ámbito material antes de extenderse progresivamente al intelectual. Esta evolución tiene consecuencias importantes, algunas de las cuales repercuten en esferas más específicas; su alcance, esencialmente universal en el fondo, se pone de manifiesto cada vez más claramente y en diversas formas, en especial en los países industrializados.

309 Las condiciones de trabajo y de empleo podrían ser profundamente modificadas en los años próximos. Algunos estiman que las innovaciones (en particular en el campo de la informática) podrían ser generadoras de desempleos; otros, por el contrario, piensan que permitirán crear nuevos empleos. ¿En qué condiciones podrían favorecer estos progresos una nueva distribución del tiempo entre el trabajo y las "ocupaciones libres" que tuviera más en cuenta las aspiraciones culturales del hombre? ¿No cabría modificar la relación hombre-máquina gracias a la humanización de las condiciones de empleo, al enriquecimiento de las tareas, y a la difusión de la información en los lugares de trabajo? De todos modos no se puede separar esta cuestión de otra muy general: el efecto de los medios de comunicación sobre los individuos considerados como usuarios.

310 Procede señalar, a este respecto, que el progreso técnico puede ser generador de peligros si no se domina ni se comparte equitativamente. Por poderosos que sean, los medios de información tienden a transformarse en puros instrumentos de difusión, lo que acentúa la difusión vertical de los mensajes, reduce el papel de los individuos al de simples receptores, suscita flujos de información en sentido único, y separa a los que tienen la responsabilidad de producir, emitir y difundir mensajes, noticias y programas, de quienes no tienen otra posibilidad que la de recibirlas. Esta situación puede traducirse a veces en un repliegue sobre sí mismo o sobre el núcleo familiar, que evoca la idea sugerida por diversos sociólogos de un "exilio interior" caracterizado, en particular, por una despersonalización de las relaciones humanas, la indiferencia afectiva, el aislamiento que se registra cada vez más en las grandes ciudades y, por último, el debilitamiento del sentimiento de participación social.

311 Pero, por otra parte, los medios como la prensa, el cine, la radio y la televisión, por su estructura, sus funciones y su contenido, no se dirigen al individuo sino esencialmente a las masas, y están centrados en un comportamiento colectivo. De ello se deriva una contradicción profunda, que repercute en la vida de los individuos o de la colectividad. Para superar esta contradicción, en muchas sociedades se despiertan ciertas fuerzas

sociales, a menudo limitadas a pequeños grupos o asociaciones de voluntarios, que tratan de idear y establecer nuevas posibilidades de comunicación.

312 Desde hace unos años en los países más fuertemente industrializados la comunicación, en el sentido más amplio, proporciona empleo a una fracción de la población activa comparable a la de todos los demás sectores de la economía. En todas partes tiende a aumentar el número de profesionales de la comunicación y su gama de calificaciones se amplía constantemente. El desarrollo y la diversificación de la comunicación, por efecto de la modernización tecnológica y de la extensión de las industrias culturales, hace crecer, en efecto, considerablemente el número y la diversidad de las categorías socioprofesionales cuyas actividades se relacionan con esta esfera.

313 Pero frente a esta tendencia a la profesionalización creciente de la comunicación, aumenta igualmente el control o la influencia de los organismos públicos o privados encargados de la información, proceso que puede conducir a una disminución de las responsabilidades asumidas por los profesionales. Por otra parte, tanto los individuos como las colectividades manifiestan cada vez con mayor claridad la necesidad de tener un acceso creciente a los medios de comunicación moderna, aunque no disponen espontáneamente de la competencia necesaria para su funcionamiento. Por último, ¿no cabe plantearse también los peligros que entraña cierta tendencia al empobrecimiento de la información?

314 Este peligro no es ilusorio, como lo muestran los resultados de ciertas investigaciones recientes. Los datos reunidos ponen de manifiesto, a partir de un análisis de los contenidos de la información escrita en ciertos países, una reducción relativa de la parte consagrada a los textos por comparación con la consagrada a las ilustraciones y a los títulos; y a la inversa, el espacio publicitario experimenta una progresión más fuerte que el dedicado a la redacción. Estas tendencias se registran en otros medios, bajo otras formas, debido a los imperativos comerciales, y en particular al papel creciente de la publicidad.

La comunicación, factor esencial del desarrollo

315 La primacía de los factores endógenos para llegar a un auténtico desarrollo, se ha impuesto progresivamente. Corresponde a una visión más respetuosa del pluralismo de las sociedades, de la diversidad de sus culturas y de la especificidad de sus necesidades. Esa primacía se repercute en la importancia cuantitativa y cualitativa de la comunicación, considerada ya fundamental e incluso motriz en todo proceso de desarrollo.

316 La comunicación es un medio de acceso al conocimiento. El desarrollo exige ante todo que la sociedad que lo persigue sea capaz de definir sus objetivos y vías específicas, lo que supone una información precisa sobre las realidades sociales, económicas y culturales. En segundo lugar, la puesta en práctica de las opciones definidas exige la difusión, a la vez más amplia y profunda, del saber y de los conocimientos prácticos necesarios para la realización de las transformaciones que se persiguen. Por último, el desarrollo es inconcebible sin un desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, y la comunicación puede contribuir intensamente a ello.

317 Es cada vez más evidente que una política de desarrollo corre el peligro de ser inoperante si, una vez definidas sus modalidades, por muy apropiadas que éstas sean, su aplicación no pudiera apoyarse en un consenso muy amplio. En esta perspectiva, la comunicación está llamada a desempeñar un papel insustituible suscitando la toma de conciencia de los problemas y facilitando la más amplia participación de la población en los debates relativos a las transformaciones que le conciernen, fundando así la legitimidad popular de las decisiones adoptadas y, en fin de cuentas, asegurando la intensa movilización de las energías indispensables para alcanzar los objetivos definidos.

318 Inversamente, la comunicación puede tener consecuencias poco afortunadas para la orientación de los esfuerzos de desarrollo; en efecto, puede servir para la difusión de ideas, actitudes y valores que favorecen la imitación de modelos de desarrollo extranjeros, a menudo incompatibles con las realidades y los valores de una sociedad. De ello puede derivarse, en particular, una atención exclusiva a medidas y prioridades inspiradas en el ejemplo de los países industrializados. Sabidos son los fracasos frecuentes a que han conducido tales enfoques respecto de los objetivos que se asignaban.

Desequilibrios y desigualdades

319 La distribución de los medios de comunicación y del potencial inmenso que representan es reflejo del poder económico, del saber científico y del saber tecnológico. La desigualdad en esta esfera reproduce la desigualdad del desarrollo y de la riqueza, contribuye tal vez a engendrarla y, en todo caso, a perpetuarla.

320 Ya se trate de países, de colectividades o de individuos, los medios

de producir la información y de difundir la cultura distan de tener la misma importancia, hasta el punto de que se opera una disociación entre los que tienen la capacidad de producir, emitir y difundir mensajes, y los que no tienen otra posibilidad que la de recibirlos. Este desequilibrio, que se suma a otras situaciones de desigualdad, levanta obstáculos y crea lagunas que retardan o malogran los esfuerzos en pro del desarrollo, de la realización más completa de los individuos y del establecimiento de sistemas más democráticos; en suma, del progreso material y espiritual de los hombres y de los pueblos.

321 En el plano internacional, es en el campo de la información y de los medios de comunicación de masas que se pueden reunir y comparar los datos cuantitativos. Estos revelan que la brecha que separa a los países en desarrollo de los países industrializados sigue siendo más importante en este campo que en muchas otras esferas. Esta diferencia puede oscilar, en efecto, de 1 a 20 entre los países cuyo producto nacional bruto es inferior a 200 dólares per cápita y los países más ricos, por lo que respecta a los diarios; de 1 a 33 por lo que se refiere a los receptores de radio; de 1 a 153 respecto del teléfono; de 1 a 227 respecto de los receptores de televisión. Así, pues, en el plano internacional hay un desequilibrio tanto en las estructuras materiales como en todos los elementos esenciales de los sistemas de comunicación y en los servicios de formación y de producción conexos.

322 Pero esta desigualdad cuantitativa, que se mide en términos materiales, no se manifiesta únicamente a escala internacional, sino también en el plano nacional. En muchos países tiende a aumentar la diferencia, en materia de comunicación, entre los ricos y los pobres, las ciudades y el campo, los "superinformados" y los "subinformados", al mismo tiempo que se acentúa la disociación entre receptores y emisores de información.

323 La desigualdad es también cualitativa, porque tiene todavía mayores repercusiones en el contenido de la información. Es evidente que lo material y lo intelectual son difícilmente disociables, pero su unidad no ha de hacer perder de vista la especificidad de lo intelectual, que refleja la identidad de los que lo han elaborado.

324 Las insuficiencias de algunos en materia de comunicación no pueden sino reforzar la influencia de los que poseen la capacidad de crear y difundir los mensajes. Así se observa que los que disponen de los medios

más poderosos están en mejores condiciones de orientar el flujo del sistema global de comunicación e inspiran el contenido de los mensajes. Las concepciones, las opiniones y los modelos de los más poderosos, así como su cultura, son privilegiados.

325 Las desigualdades y los desequilibrios en el plano nacional y en el internacional se condicionan mutuamente y sus efectos negativos se acumulan. En particular, los modelos de consumo extranjeros cobran en ciertas sociedades, o al menos en algunas capas de población, una importancia tanto mayor cuanto menos se conocen las realidades propias de esas sociedades. En parte, el desequilibrio puede tener su origen en los propios países en desarrollo, porque los medios de comunicación no siempre encuentran en ellos condiciones favorables para desarrollarse como medios de expresión social y cultural. Por otra parte, en los países industrializados, algunas colectividades o ciertos grupos minoritarios ven frenado o entorpecido su acceso a los medios de comunicación y sus posibilidades de expresarse en ellos.

326 Si es ciertamente necesario seguir realizando investigaciones para llegar a una percepción más clara del conjunto de los aspectos culturales y sociales de la circulación unilateral de la información, no es menos cierto que esa unilateralidad es hoy evidente para toda la comunidad internacional, tanto en lo que respecta al contenido de los mensajes como a los juicios de valor que están implícitos en la presentación y selección de las noticias.

327 Por último, se observa que el desequilibrio de que adolece la comunicación en el plano internacional y, a veces, en el nacional, es particularmente acentuado en el ámbito vital de la información científica y técnica. A él pertenecen el conjunto de los datos y experiencias relacionados con la exploración y la explotación de los recursos naturales, el desarrollo agrícola e industrial y el comercio. La posesión de esos datos condiciona en muy gran medida la definición de las opciones, la elección de las estrategias de desarrollo y la capacidad de ponerlas en práctica en cada país y, dentro del país, en cada unidad económica. Ahora bien, estos datos están concentrados, sobre todo actualmente, en un pequeño número de países industrializados que disponen, por otra parte, de los recursos necesarios para el desarrollo de la comunicación en los demás países. Los países en desarrollo, y un número creciente de países desarrollados, estiman que ese desequilibrio es grave, en particular en lo que se refiere a los bancos de datos, y subrayan que constituye sin duda un obstáculo esencial en la vía de un desarrollo independiente.

La comunicación y la solidaridad entre las naciones

328 A medida que se diversifican las estructuras de la economía, que aumenta la complejidad de los procesos de producción y se desarrollan los intercambios, crece el papel de la comunicación en la vida de las sociedades y en las relaciones internacionales. Especialmente se observa que para obtener un mayor provecho de las posibilidades que ofrecen los intercambios comerciales internacionales y para progresar en la vía de la industrialización, es indispensable recurrir más intensamente a los medios de información y de comunicación. En otras palabras, los progresos hacia el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y de un nuevo orden mundial de la comunicación y de la información están íntimamente ligados.

329 Cuando se acentúan y multiplican las amenazas que pesan sobre la paz, la comunicación entre los pueblos sigue siendo un instrumento irreemplazable para facilitar la comprensión mutua, disminuir las tensiones, contribuir a una toma de conciencia de los riesgos de una carrera armamentista desenfrenada y actuar contra plagas tales como el racismo y el colonialismo.

330 Para asegurar en definitiva la supervivencia de la especie, la humanidad no tiene ante sí otro camino que el de la solidaridad y ésta sólo podrá ejercerse plenamente con una comunicación más intensa, más justa, libre y equilibrada.

El debate sobre la comunicación

331 Siguiendo la misión que le atribuye su Constitución, la Unesco actúa en la esfera de la comunicación y cumple tres funciones, de hecho indisociables, en los planos conceptual, normativo y operacional. La Organización ha tenido y ocupa por ello un lugar esencial en el debate sobre la comunicación que se viene ampliando y profundizando en la comunidad internacional desde el comienzo de los años sesenta y, en consecuencia, ha contribuido notablemente a que las naciones y los pueblos cobren conciencia de la importancia de las cuestiones relativas a la comunicación.

332 En particular, estas cuestiones ocuparon el centro de los debates de la 19^a reunión de la Conferencia General. El aspecto principal de las discusiones fue entonces la aprobación de un instrumento normativo

que, sin ser jurídicamente vinculante, reuniese un conjunto de principios que fuera fundamento de la ética de la comunidad internacional en el sector de la información. La severidad de los debates, que testimoniaron la diversidad de concepciones, de sistemas de valores, de creencias, así como, a veces, de intereses contrapuestos, puso entonces de manifiesto la necesidad de proceder a nuevos estudios y amplias consultas que permitieran redactar un texto "que pueda reunir la más amplia aprobación posible" en la siguiente reunión de la Conferencia General.

333 Los esfuerzos pacientemente desplegados para impartir a la concertación emprendida la máxima amplitud y para reunir el mayor número posible de opiniones representativas de los puntos de vista que prevalecen en las diferentes sociedades condujeron, en la 20^a reunión de la Conferencia General, a la aprobación por consenso de la "Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra".

334 Por otra parte, los debates de la 19^a reunión de la Conferencia General habían puesto de manifiesto la necesidad de un estudio de conjunto de los problemas de la comunicación. Para dar cumplimiento a la recomendación formulada a este respecto por la Conferencia General, fue creada en 1977 la Comisión Internacional de Estudio de los Problemas de la Comunicación, cuyo Informe Final, publicado en 1980, comprende los comentarios sometidos por el Director General a la Conferencia General en su 21^a reunión (documento 21 C/83).

335 Reunida en abril de 1980, en cumplimiento de una decisión adoptada por la Conferencia General en su 20^a reunión, la Conferencia Intergubernamental de Cooperación sobre las Actividades, Necesidades y Programas relativos al Desarrollo de las Comunicaciones aprobó por unanimidad una recomendación tendiente a crear en el marco de la Organización un Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación.

336 La voluntad de comprensión y el espíritu de cooperación que se afirmaron tanto en el curso de la citada Conferencia como con la aprobación de la Declaración sobre los Órganos de Información, han permitido delimitar, más allá de las naturales divergencias que se manifiestan en el seno de la comunidad internacional, un cuerpo de principios que en lo sucesivo pueda alimentar la reflexión y guiar la acción.

Un conjunto de principios

337 Este cuerpo de principios radica en el reconocimiento de que la comunicación entre los individuos, los pueblos y las naciones desempeña un papel creciente, por una parte, para el progreso en todos los cambios y, en particular, para el desarrollo de los países más desfavorecidos y, por otra, para la prosecución de un cierto número de objetivos comunes a la humanidad entera: la salvaguardia de la soberanía nacional y de la personalidad cultural, el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, el reforzamiento de la comprensión mutua y de la paz internacional, el fomento del respeto universal de los derechos humanos y la lucha contra el racismo, el apartheid y el colonialismo.

338 Deben superarse las situaciones de desigualdad que prevalecen en el mundo en materia de comunicación y, en particular, las numerosas insuficiencias en lo que se refiere a la circulación de la información. Se podría lograr una mayor participación de las diferentes sociedades y una verdadera democratización en las relaciones internacionales en materia de información principalmente: 1) reforzando el potencial de los países en desarrollo en los distintos campos de la comunicación; 2) mediante una circulación y una difusión más amplias y más equilibradas de la información; 3) garantizando la diversidad de las fuentes y el libre acceso a la información, y 4) intensificando la cooperación internacional fundada en la igualdad, la justicia, las ventajas mutuas y los principios del derecho internacional, y creando así condiciones más favorables a los países en desarrollo. La idea de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación sirve ya para expresar los fines que se persiguen con todas estas medidas.

Preocupaciones comunes

339 Se admite generalmente dentro de la comunidad internacional que para superar la desigual distribución de las posibilidades de comunicación es preciso laborar en favor del desarrollo de las infraestructuras de la comunicación, en los países que se encuentran más desprovistas de ellas, y, especialmente, en los sectores de la comunicación moderna. Este desarrollo concierne entre otras cosas: a la producción y edición de libros y de publicaciones periódicas, a la radiodifusión, a las telecomunicaciones, al cine, a las agencias de información, y su aceleración requiere que se tomen varias series de medidas.

340 Una de ellas consiste en la reducción del costo tanto de los equipos y de los materiales necesarios para el funcionamiento de los medios de comunicación como de los servicios que éste requiere. Se debería intentar especialmente reducir los precios del papel, de las transmisiones y del transporte del material impreso o audiovisual.

341 Otra medida, acaso la más importante, es la formación de personal competente, cuya acción puede garantizar que los sistemas de comunicación respondan a las aspiraciones y a las necesidades de la sociedad. La acción de este personal es indispensable a partir de la etapa de elección de los sistemas, cuya implantación y explotación se proyectan. Es necesaria, a nivel de las tecnologías, para garantizar el funcionamiento y el mantenimiento de los equipos. Lo es más aun cuando se trata de la propia elaboración de los mensajes cuya difusión deben garantizar los nuevos medios de comunicación.

342 La creación y explotación de los sistemas de comunicación supone un intenso esfuerzo de investigación y de reflexión de carácter interdisciplinario, ya se trate de hacer inventario de las infraestructuras existentes, o bien de evaluar las necesidades cuantitativas y cualitativas o bien de establecer prioridades. Llevado a cabo este esfuerzo, es menester tener los recursos necesarios para las inversiones, para la formación y para el funcionamiento. Estos medios financieros deben encontrarse tanto a nivel nacional como internacional, y pueden proceder de fuentes muy diversas: Estados, organizaciones internacionales, organismos privados, etc. Al aprobar por unanimidad una Recomendación por la que se propone la creación del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, la Conferencia Intergubernamental sobre cooperación en materia de actividades, necesidades y programas relativos al desarrollo de las comunicaciones ha mostrado la importancia que se atribuye dentro de la comunidad internacional a una intensificación y a una mejor organización del esfuerzo internacional en la materia.

343 Pero un desarrollo intensificado de los medios de comunicación, así como un dominio de ellos que responda a una mejor distribución, deberían igualmente buscar que la comunicación fuera más rica y más conforme al papel que le toca desempeñar en el progreso de las naciones y de la humanidad. A este respecto, hay que subrayar la necesidad de una plena integración de la comunicación al desarrollo. La comunicación

puede, en efecto, contribuir mucho a la difusión del saber y del conocimiento práctico. Pero de ella depende también en gran medida la comprensión de los objetivos colectivos que se fija cada comunidad o cada nación, así como la adhesión de aquellos que los componen, la participación de los ciudadanos en el proceso de elaboración de las decisiones y la aplicación de éstas mediante la movilización de las capacidades y de los recursos. Estas funciones, a las cuales se añade el papel que desempeñan la educación y la transmisión de valores, hacen que la comunicación sea considerada en lo sucesivo como un medio excepcional tanto para favorecer la cohesión y la integración como para afirmar la identidad de todo grupo humano.

344 Dentro de esta perspectiva, el empleo de las modalidades de comunicación "vertical", de arriba abajo, que a menudo sigue siendo dominante o exclusivo, debería completarse recurriendo a modalidades de comunicación de abajo arriba y horizontales. También debería ocurrir lo mismo en el plano internacional y tanto a escala nacional como a nivel local, por ejemplo, dentro del marco de una comunidad aldeana o del barrio de una gran ciudad. Unicamente la multiplicación de estas modalidades de comunicación permitirá aumentar el número y diversificar el origen de las fuentes de información.

345 A este respecto, conviene establecer la justa medida del valor de la comunicación interpersonal, que garantiza la más fuerte intensidad de intercambios y de interacciones entre los miembros de una misma comunidad, permitiendo así a cada uno basar con toda naturalidad sus comportamientos en una comprensión global e íntima de los usos, normas y valores del grupo a que pertenece.

346 Finalmente, el papel que desempeñan los profesionales de la comunicación es ya plenamente reconocido y, por consiguiente, también lo será la necesidad de que tales profesionales tienen de poder asumirlo, lo cual exige que disfruten de la indispensable libertad y que puedan ejercer su responsabilidad. La condición jurídica y social, las condiciones de trabajo, la formación y la ética de los periodistas, así como su responsabilidad, son cuestiones todas que atraen muy especialmente la atención, dentro de la perspectiva del rigor y de la imparcialidad que se imponen en el ejercicio de su profesión.

347 Conviene finalmente señalar el papel que desempeña la comunicación en dos esferas de capital importancia. La primera se refiere a la conservación y fortalecimiento de la personalidad cultural de cada pueblo, que con harta frecuencia se descuida en la actualidad y, al mismo tiempo, al enriquecimiento mutuo de todas las culturas. La segunda se refiere a la contribución de la comunicación a la defensa de los derechos humanos, a la comprensión y al conocimiento recíproco entre todos los individuos y todos los pueblos, con miras a fomentar la paz y favorecer la toma de conciencia de la solidaridad indispensable para poder hacer frente a los grandes problemas con los cuales se mide la humanidad.

Las modalidades del desarrollo de la comunicación

348 No se puede concebir el desarrollo de la comunicación según un modelo único, universal. En efecto, las realidades, las necesidades y las aspiraciones de una colectividad o de una nación no son idénticas a las de ninguna otra. Las vías y medios de desarrollo de la comunicación deben diversificarse según las distintas colectividades o naciones interesadas. Ahora bien, el desarrollo de las infraestructuras, la formación de los especialistas, el funcionamiento de las instituciones y de los sistemas, exigen medios financieros, técnicos y humanos de los que está actualmente desprovisto un gran número de países.

349 Se impone, pues, un esfuerzo de cooperación internacional, ya se trate de problemas de financiación, de la utilización del material de intercambio de experiencias y de conocimientos, de la prosecución de investigaciones en común, de la formación del personal, de la producción y del intercambio de programas, etc. Tal es la perspectiva en la que podría tener cabida el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, cuya creación se ha propuesto dentro del marco de la Unesco.

350 Pero cae de su peso que ninguna colectividad puede contar exclusivamente con contribuciones exteriores, sea cual fuere el campo de que se trate, so pena de perder el dominio que ejerce en tal esfera. De este modo, resulta indispensable que cada país continúe e intensifique sus esfuerzos con miras a desarrollar la comunicación, y que vele por que la contribución internacional tenga cabida dentro de la perspectiva que él mismo ha escogido.

La comunicación interpersonal y los medios de comunicación de masas

351 En muchas sociedades, si no en la mayoría de ellas, la forma de

comunicación que sigue siendo más viva y más fructuosa en la actualidad se canaliza a través de las relaciones entre los individuos. En otras, esta forma interpersonal y "tradicional" ha sido tan ampliamente sustituida por los medios de comunicación de masas, y "modernos", que urge cada vez con mayor fuerza una nueva exigencia de que aquélla no solamente no desaparezca en beneficio de éstos, sino que vuelva a recuperar toda su importancia a la par que ellos.

352 La cuestión de las relaciones entre la comunicación interpersonal y la comunicación institucionalizada, cuyo poder se nutre en gran medida del desarrollo de los medios modernos de comunicación, sigue siendo un tema constante de reflexión y de investigación. Una y otra son reconocidas como factores esenciales para el pleno desenvolvimiento de toda sociedad y parece necesario tratar de combinar del modo más fructífero las virtudes del contacto directo y las ventajas de la tecnología y de los grandes medios de comunicación. Pero las modalidades aconsejables de esta combinación, así como el punto de equilibrio en torno al cual se realizaría, se contemplan dentro de perspectivas y con finalidades diversas.

353 Puede, en efecto, parecer que el renacimiento de la comunicación interpersonal, junto a una multiplicación de las modalidades de comunicación "alternativa", tendrá por efecto garantizar, en el seno de la colectividad, una cohesión más profunda, una participación más general y más efectiva, gracias a una difusión más completa de la información. Las colectividades más desprovistas, las fracciones más vulnerables de la población sacarían especialmente provecho de este proceso.

354 De modo inverso, se puede pensar que el desarrollo de la comunicación interpersonal y de las formas de comunicación alternativas, que de algún modo la prolongan, amenazan con provocar la fragmentación de los puntos de vista y la dispersión de las ideas, de debilitar de este modo los esfuerzos de movilización social que son necesarios para arrostrar con éxito las dificultades que experimentan la mayoría de las naciones en el camino del desarrollo y del progreso.

355 Pueden evocarse las mismas perspectivas si se sitúa la cuestión a nivel internacional. La multiplicación y la diversificación de los medios de comunicación pueden considerarse como un factor de nuevo equilibrio de los flujos de información, puesto que la capacidad de comunicación está más ampliamente distribuida, o como un elemento de dispersión,

y por consiguiente de debilidad, por lo que respecta a las sociedades actualmente más desprovistas en materia de comunicación, cuya situación desventajosa sólo podría acentuarse.

356 Se ha de observar, asimismo, que tanto la diversificación de los medios de comunicación como la multiplicación de las entidades que dispondrían de ellos, parece ir a contracorriente del proceso que se ha desarrollado durante estos últimos años y que se caracterizaba por una acentuación de la tecnicidad de los medios de comunicación, una intensificación del papel que desempeñan los medios de comunicación social y una concentración del control de estos últimos.

Actividades en favor del desarrollo de la comunicación

357 Las diversas preocupaciones a las cuales se acaba de hacer referencia se expresan con más o menos fuerza y con diferentes matices tanto en cada país como a nivel internacional. Influyen en la manera de apreciar la importancia respectiva que conviene atribuir, en el desarrollo de la comunicación, a la adquisición o al dominio de los medios, a la adaptación de las transferencias de tecnología, a las realidades autóctonas o a la formación de especialistas de las diferentes técnicas. Teniendo en cuenta estos diferentes puntos de vista, la Unesco debería continuar y acrecentar su contribución al desarrollo de la comunicación. El papel que desempeña la Organización en materia de estudios y de investigaciones ha sido plenamente reconocido y le corresponde seguir dilucidando los problemas. Su función ética la conduce a buscar un punto de equilibrio entre las aspiraciones por reforzar las normas internacionales en la esfera de la comunicación y el respeto del pluralismo y de la diversidad de concepciones que predominan actualmente en la materia. En lo que se refiere a la acción operacional, principalmente la que podría llevarse a cabo dentro del marco del programa internacional para el desarrollo de la comunicación, su papel consiste en hacer predominar la eficacia de la acción en beneficio de los Estados Miembros, suscitando enfoques prácticos comunes, a base del amplio consenso que ya existe sobre un conjunto de principios, aunque en algunos puntos los problemas sigan dando lugar a veces a apreciaciones y reflexiones diversas.

358 La finalidad de los esfuerzos que se han de proseguir de un modo cada vez más concreto consiste, más que en llegar a una elección unánime de tal o cual punto de vista, en explorar, con ánimo pluralista, y habida cuenta de las exigencias de la solidaridad, los medios que permitan garan-

tizar, pese a algunas diferencias en el plano de las ideas, el desarrollo de la comunicación en beneficio de todas las sociedades. En otros términos, la prioridad de la acción operacional de la Organización ha de recaer naturalmente en el desarrollo de los medios y de las infraestructuras indispensables para comunicar, así como en la formación profesional en materia de comunicación porque es imposible concebir una mejora notable de la situación actual mientras los individuos, los pueblos y las naciones sólo dispongan de un acceso estrecho a la comunicación, o no dispongan de acceso alguno, en particular en sus formas modernas.

¿Hacia el reconocimiento de un "derecho a comunicar"?

359 Pero parece necesario que dentro de la Organización se continúe e intensifique al mismo tiempo el debate, entablado ya en gran parte, que suscitan las tendencias y las aspiraciones actuales en materia de comunicación. Se trata, en particular de las posibilidades de acceso a los medios de comunicación y del grado de dominio de esos medios por parte de los diferentes interesados: individuos, colectividades, Estados, e instituciones públicas o privadas. La discusión se cristaliza en torno a la cuestión del "derecho a comunicar".

360 Algunos investigadores han establecido un paralelo histórico entre la aparición sucesiva de las diferentes formas de comunicación y el reconocimiento de ciertos derechos. A la forma más antigua: la asamblea de debates entre personas, parece haber correspondido la aparición de la libertad de opinión. Con la aparición de la imprenta se habría impuesto la noción de libertad de expresión. Algunos estiman, por lo tanto, lógico y necesario que se prolongue esta correlación y que, en la era de los medios de comunicación social y luego de la informática, corresponda el reconocimiento de un nuevo derecho, el "derecho a comunicar". Esta correlación no se derivaría únicamente de la adaptación progresiva de las reglas del derecho a la evolución de una esfera de la actividad humana; también traduciría la constante aspiración de la humanidad hacia una mayor democracia.

361 En su definición más generalmente aceptada, el "derecho a comunicar" incluye, en primer lugar, libertades que hoy en día se reconocen plenamente: de expresión, de opinión, de prensa y de información. Este derecho se amplía a la posibilidad para toda nación, todo grupo político, económico o social, toda colectividad y, finalmente, todo individuo, no sólo de informarse a partir de las fuentes más diversas, sino también de dialogar, es decir, de proceder a intercambios recíprocos, sin discriminación

contra nadie y sin subordinación de los interlocutores más desprovistos respecto de los más poderosos. Este enfoque del "derecho a comunicar", se vincula en gran medida con las modalidades según las cuales podría proseguirse una "democratización de la comunicación".

362 Sin embargo, este "derecho a comunicar" no ha dado todavía lugar a un reconocimiento formal. Por otro lado, en su concepción actual, este derecho entraña la garantía de libertades idénticas, tanto en el plano internacional como en el de entidades tan diversas como las colectividades, los grupos fundados en una multiplicidad de actividades que puedan ser muy diferentes y, finalmente, los individuos. Ahora bien, si es incoherente que los principios reconocidos en un plano determinado, y por consiguiente los derechos en que se plasman, puedan ser ignorados, sino pisoteados en otros planos, no es menos cierto que los puntos de vista no son hoy unánimes sobre las posiciones respectivas de las diversas entidades antes mencionadas respecto del "derecho a comunicar".

363 En el camino, largo sin duda aún, del reconocimiento de este derecho, parece aconsejable prever ciertas etapas. Por ejemplo, la reflexión y el diálogo dentro de la comunidad internacional podrían concentrarse en los puntos siguientes:

- la ampliación del acceso del público a los medios de comunicación social y más generalmente, a los diversos sistemas de comunicación, no sólo en la etapa de la expresión, sino también en la de la participación en la producción de mensajes y en la gestión;
- la definición y la adopción de un derecho de respuesta;
- la condición jurídica y social, la protección, los códigos de conducta y, de modo más general, el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los profesionales de la comunicación, y en particular, de los periodistas.

APENDICE 1

COMPOSICION DE LA COMISION INTERNACIONAL DE ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE LA COMUNICACION

La designación de los miembros de la Comisión Internacional se ciñó a la vez a la exigencia del pluralismo y al imperativo de la unidad y la homogeneidad. Tuvo en cuenta la necesidad de congregar a personalidades dotadas de la competencia y la experiencia necesarias, y representativas de las corrientes de pensamiento, las tendencias intelectuales y las tradiciones culturales que se manifiestan en las grandes regiones del mundo, así como de la diversidad de los sistemas económicos y sociales.

PRESIDENTE

SEAN MAC BRIDE (Irlanda), periodista, jurista y político. Presidente de la Oficina Internacional de la Paz; ex ministro de Asuntos Exteriores; miembro fundador de Amnistía Internacional; comisionado de las Naciones Unidas para Namibia; Premio Nobel y Premio Lenin de la Paz.

MIEMBROS

ELIE ABEL (EE. UU.), periodistas y especialista profesional de la radiodifusión; profesor de comunicación de la Stanford University (cátedra fundada por Harry y Norman Chandler).

HUBERT BEUVE-MERY (Francia), periodista fundador del periódico *Le Monde*; presidente del Centro de Formación y Perfeccionamiento de los Periodistas, París.

ELEBE MA EKONZO (Zaire), periodista y director general de la Agencia Zaire-Presse.

GABRIEL GARCIA MARQUEZ (Colombia), periodista y escritor.

SERGEI LOSEV (URSS), director general de la Agencia TASS.

MOCHTAR LUBIS (Indonesia), periodista y presidente de la Fundación Asiática de Prensa.

MUSTAPHA MASMOUDI (Túnez), delegado permanente de Túnez en la Unesco; ex secretario de Estado encargado de la Información; presidente del Consejo Intergubernamental de Coordinación e Información de los países no Alineados.

MICHIO NAGAI (Japón), periodista y sociólogo; ex ministro de Educación; editorialista del periódico Assahi Shimbun.

FRED ISAAC AKPORUARO OMU (Nigeria), profesor de investigaciones de la Universidad de Benin y ex comisario de Información, Desarrollo Social y Deportes del Estado de Bendel.

BOGDAN OSOLNIK (Yugoslavia), periodista, político y miembro de la Asamblea Nacional.

GAMAL EL OTEIFI (Egipto), ex ministro de Información y Cultura; profesor honorario de la Universidad de El Cairo; periodista, jurista y asesor jurídico.

JOHANNES PIETER PRONK (Países bajos), economista y político.

JUAN SOMAVIA (Chile), director ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Internacionales.

BOOBLI GEORGE VERGHESE (India), periodista y fellow de la Gandhi Peace Foundation.

BETTY ZIMMERMAN (Canadá), especialista de la radiodifusión y directora de Radio Canadá Internacional. (Reemplazó a Marshall Mc Luhan).

Durante su trabajo, se puso a disposición de la Comisión una pequeña secretaría, integrada por funcionarios de la Unesco. El secretario ejecutivo fue Asher Deleon.